



Escuela Nacional de Buceo Autónomo deportivo (ENBAD)

Dada la situación que estamos viviendo con el COVID-19 y la afectación que conlleva en la formación y en la práctica del buceo, desde la ENBAD, siguiendo las recomendaciones de las diferentes administraciones estatales y a falta de tener más datos del comportamiento y afectación del virus por parte de las autoridades sanitarias se establecen las siguientes pautas en el momento de impartir los diferentes cursos, tanto para la fase teórica como la práctica.

Este documento es aplicable tanto a nivel formativo como en la practica del deporte en sí

Debido a la continua evolución de la pandemia, como los cambios que día a día sufre la legislación que afecta al COVID-19, este documento será modificado y actualizado convenientemente.

Como ya es conocido el SARS-Cov-2 tiene una gran facilidad para propagarse tanto por aire como por contaminación de superficies, por lo que se deben tomar las medidas de higiene necesarias para minimizar el riesgo de contagio.

Se entiende que estos protocolos tendrán efecto en el momento en que las autoridades vayan aplicando las distintas fases de desconfinamiento y se autorice la práctica y enseñanza del buceo.



Escuela Nacional de Buceo Autónomo deportivo (ENBAD)

CLASES TEÓRICAS

Para las clases teóricas se recomienda el uso de alternativas no presenciales. En el caso de que esto no sea posible se deberá:

- Garantizar una distancia mínima de dos metros entre los asistentes al aula, por lo que la capacidad útil de las aulas queda reducida. Se recomienda así mismo que en la medida de lo posible, se realicen en espacios abiertos.
Los porcentajes de ocupación de espacios será dada en cada momento por las autoridades.
- Las aulas deberán estar lo más ventiladas posible.
- Se hará uso de los EPI (Mascarilla y guantes) según indicaciones de las autoridades en cada momento.
- Se evitará el uso de material didáctico compartido, debiendo cada asistente traer de su casa todo aquel material que sea necesario durante las clases.
- En el aula habrá una solución hidroalcohólica para la desinfección de manos.
Se aconseja incluso, en el transcurso de las sesiones, utilizarlo sobre los guantes.
- Realizar descansos de al menos 10 minutos cada 40 minutos de clase ventilando bien el aula.
- Finalizada la clase, las aulas se deben desinfectar tal como indiquen los protocolos establecidos por las autoridades Sanitarias para cada momento.
- Para las clases de SVB y AO, se deberán extremar las precauciones, higiene con el maniquí y materiales a utilizar, distancia entre asistentes, etc.
Se aconseja durante la pandemia realizar clases individualizadas y la utilización de recursos interactivos. Ante la posibilidad de contagio en un caso real, se evaluará al paciente estimulándolo sin acercarse a la cara y evaluar la respiración observando solo el movimiento del pecho y utilizando los EPI, solo realicemos las compresiones.

CLASES PRACTICAS

Debido a la alta posibilidad de contagio durante las clases prácticas, se deberán tomar las siguientes medidas.

- Cuando se realicen practicas con material de uso común, como el analizador de oxígeno, se deberán usar los EPI y la distancia de seguridad.
- Los asistentes deberán mantener en todo momento una distancia de dos metros y utilizando los EPI mientras se interactúa entre Instructor/a y alumno/a.
- Cada participante debe tener su equipo separado del resto y nunca manipulará otro equipo que no sea el suyo.
- Se tendrá especial atención en la manipulación de los equipos en el momento de montarlos y desmontarlos, debiéndose desinfectar previamente las manos, con agua y jabón durante al menos 20" o con una solución hidroalcohólica.
- Se aconseja el uso de productos antivaho para la máscara y no utilizar la saliva.
- Para evitar el contacto entre buceadores es recomendable contar con un lugar donde poder colocar los equipos y equiparse de manera autónoma.
Una superficie en alto como un banco, pared baja o similar facilitará la equipación sin necesidad de ayuda.
- Para la realización del chequeo previo a la entrada al agua, entre compañeros se deberá respetar igualmente una distancia de seguridad, por lo que se realizará sin tocar ni manipular el otro equipo siendo la manera más correcta haciéndolo de manera visual.
Manteniendo la distancia y ubicándonos en la visual del compañero vamos nombrando los distintos puntos del chequeo mientras este realiza la manipulación bajo nuestra supervisión.



Escuela Nacional de Buceo Autónomo deportivo (ENBAD)

- No se intercambiarán reguladores para realizar prácticas de donación de aire. Siendo la manera correcta:
 - o El **buceador A** coge su segunda etapa con la mano derecha y la ofrece al **buceador B** manteniéndola frente a su cara.
 - o El **buceador B** no se quita su segunda etapa de la boca.
 - o El **buceador B** realiza dos respiraciones.
 - o El **buceador A** recupera su segunda etapa para realizar las dos respiraciones mientras el **buceador B** repite la maniobra del primero, es decir, ofrece su segunda etapa al **buceador A** manteniéndola frente a su cara mientras realiza las dos respiraciones.
- En el caso de que se deba realizar una donación real, en caso de emergencia, se debe usar la fuente alternativa y nunca donando la segunda etapa que estamos utilizando. Por lo que es muy recomendable tener el equipo debidamente desinfectado.
- Para cursos que se utilice una configuración de reguladores tipo III, como es el caso del Introtec, Fundamentos, etc..., la práctica se realizará aplicando el procedimiento de siempre pero sin llegar a respirar del compañero, manteniendo el buceador receptor la segunda etapa principal colocada y el buceador donante utilizando la segunda etapa secundaria.
- En inmersión real con una configuración III, se aconseja llevar la segunda etapa principal (2,10m) clipada en la anilla para una posible donación y utilizar como principal la segunda etapa secundaria (56cm).
- Al salir del agua mantendremos la distancia de seguridad y se recomienda no desequiparse hasta que lleguemos al lugar de partida donde nos habíamos equipado.
- Una vez nos hemos desequipado se aconseja desinfectarse las manos con agua y jabón durante al menos 20" o con una solución hidroalcohólica antes de proceder a desmontar el equipo, teniendo especial atención en la manipulación de griferías, reguladores, tráqueas, máscara etc.
Se debe tener en cuenta que desde que salimos del agua y desmontamos los equipos es muy fácil que nos toquemos boca, nariz, etc...
- Una vez desmontadas todas las partes del equipo y se recomienda la desinfección de todo nuestro equipo con los productos que establezcan las autoridades sanitarias en cada momento.
- En el caso de que se realice la inmersión desde una embarcación seguiremos las indicaciones del patrón o responsable del centro de buceo. De todas maneras, tendremos en cuenta las siguientes pautas:
 - o Subiremos a la embarcación ya equipados. Si por la distancia entre la zona de amarre y la embarcación no se garantiza la seguridad al subir a bordo, nos equiparemos una vez estemos embarcados.
 - o En caso de que no sea segura la navegación estando equipados mantendremos nuestro equipo junto a nosotros o en los habitáculos destinados a tal efecto, pero siempre separados del resto de equipos y evitando que nadie los manipule y sobre todo evitando que las segundas etapas arrastren por el suelo o contacten con ninguna parte del barco.
 - o Dentro de la embarcación evitaremos movernos por ella y mantendremos la distancia de seguridad, con el resto de personas, que marquen las autoridades en cada momento.
 - o Una vez estemos en el punto de inmersión saltaremos de uno en uno manteniendo la distancia de seguridad, incluso una vez estemos en el agua y hasta que no iniciemos el descenso.



Escuela Nacional de Buceo Autónomo deportivo (ENBAD)

- Dado que será difícil poder estar todos juntos en el cabo del ancla antes de descender, por mantener la distancia de seguridad, evitaremos realizar inmersiones con oleaje o corriente, que dificulten esta separación y no garanticen la seguridad.
- Al finalizar la inmersión y lleguemos a la superficie mantendremos la distancia de seguridad tanto en el traslado desde el cabo del ancla hasta la escala, como al llegar a esta para ascender, esperando a que el buceador que nos precede haya llegado a la cubierta, se descalce las aletas y se dirija a su asiento.

Recordar durante las inmersiones mantener una buena flotabilidad neutra y un aleteo eficiente para evitar un cansancio innecesario y con ello un sobreesfuerzo respiratorio.

Utilizar los EPI y mantener la distancia de seguridad evitará un posible contagio.

En los últimos estudios sobre la afectación del SARS-Cov-2 a las vías respiratorias y según su gravedad, puede generar lesiones a nivel pulmonar que pueden alejarnos del buceo unas pocas semanas, meses o incluso años.

Por lo que es muy importante que, ante cualquier duda de haberlo padecido, si has estado en contacto con enfermos por COVID-19 o crees que has podido estar en contacto con un posible positivo asintomático, es recomendable que antes de realizar cualquier actividad en ambiente hiperbárico realices la consulta con un especialista en medicina hiperbárica, el cual te dará todas las indicaciones y en caso necesario te derivará a los servicios médicos adecuados.

Para la adecuada desinfección de los equipos y superficies, consultar los listados facilitados en cada momento por las autoridades sanitarias.

Desde FEDAS y la Escuela Nacional de Buceo Autónomo Deportivo estamos trabajando para poder dar la mejor seguridad a los buceadores/as.

Barcelona, 19 de mayo de 2020

Fdo. Juan Francisco Martín Martínez
Director de la ENBAD

